



**ANFADE**  
Asociación nacional de Facultades,  
Escuelas de Derecho, Departamentos de Dere  
e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.

**ANFADE**  
Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de  
Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de  
Investigación Jurídica, A.C.

**AL C. LIC. FELIPE CALDERON HINOJOSA.  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

**AL C. MINISTRO GULLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA  
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

**AL C. SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE SENADORES  
DEL PODER LEGILATIVO DE LA FEDERACIÓN.**

**AL C. DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA FEDERACIÓN.**

**AL LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.**

**AL C. LIC. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.**

**AL C. DR. RAUL PLASCENCIA VILLANUEVA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.**

**A LOS CIUDADANOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS.**

**AL DR. JOSÉ NARRO ROBLES  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

**A LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

**A LAS BARRAS Y COLEGIOS DE ABOGADOS.**

**A LA COMUNIDAD JURÍDICA NACIONAL.**

**A LA SOCIEDAD Y PÚBLICO EN GENERAL.**

**DECLARACIÓN DE SAN LUIS POTOSI  
2010**

Los miembros de ANFADE, Directores de Facultades, Escuelas y Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, y Consejeros, reunidos en la Ciudad de San Luis Potosí los días 2 y 3 de septiembre de

2010, en el XXI Congreso Nacional, con los temas, “**200 Años de Independencia, 150 años de leyes de Reforma y 100 años de la Revolución en nuestro país**”, con la finalidad de analizar y reflexionar el impacto de estos trascendentales acontecimientos históricos de nuestro país, en la educación superior, y concretamente, en los programas de Derecho para identificar a la luz de nuestro presente, cuales de las instituciones o hechos concretos derivados de tales acontecimientos, resultan fundamentales en la redefinición de nuestra nación.

Por lo anteriormente expuesto se resuelven los siguientes

### **C o n s i d e r a n d o s :**

**PRIMERO.** Los cambios de paradigmas que la modernidad y la globalización provocan a nivel mundial en todos los ámbitos de la vida, y la rapidez con que éstos se están dando, hace necesario retomar el análisis de nuestra Historia para reorientar el rumbo señalado por las ideas de libertad con respeto por la justicia social, en busca de unidad nacional y amor a la patria. Sentimientos que se construyeron con la independencia, se fortalecieron con la reforma y se materializaron en la revolución mexicana de 1910. Estas ideas ahora sustentan los principios de equidad, legalidad, democracia, respeto a los derechos del hombre, por la paz en el marco de un estado laico.

**SEGUNDO.** Los integrantes de la ANFADE reflexionamos, que no se puede concebir a la nación olvidando los ideales heredados. Por ello, con el fin de crear conciencia en los mexicanos, y robustecer el concepto de nación podemos fortalecer el conocimiento de nuestra historia a través de la enseñanza del Derecho, en todas sus disciplinas.

**TERCERO.** En lo que atañe a la formación integral de los juristas, los asistentes al XXI Congreso de la ANFADE asumimos fundamentalmente, la necesidad de contribuir al desarrollo del conocimiento y comprensión plena, de la razón de ser de las instituciones jurídicas generadas en el marco de nuestro devenir histórico, como instrumentos para el logro de los ideales y principios expresados desde el inicio de nuestra independencia hasta la consolidación del México actual.

En base a los anteriores considerandos, se tomaron los siguientes

### **A c u e r d o s :**

**Primer:** En los estudios de historia nacional y de historia del derecho debe rescatarse el papel decisivo de hombres y mujeres, quienes sin distinción de género, a través del estudio de la historia nos legan ejemplos de lealtad y vida, por su patriotismo. En consecuencia, el estudio dinámico de los pasajes en que se gestó nuestra nación, así como, la reflexión del valor de las acciones de los héroes y juristas nacionales, proporcionará contenido y sentido humanista a la formación del profesional del derecho.

**Segundo:** Debe ponerse especial énfasis en la inclusión, en los programas de estudio de Licenciatura en Derecho, de los antecedentes históricos para que el

estudiante identifique y comprenda la relación precisa de los acontecimientos históricos nacionales, que han dado vida a las principales instituciones jurídicas de nuestro país.

**Tercero:** Es prioritario promover los estudios de la historia constitucional resaltando que la legitimidad de la norma fundamental se origina de los acontecimientos históricos de la patria.

**Cuarto:** Las leyes de reforma deben ser objeto de amplio estudio en la carrera de licenciado en derecho, por lo que se propone incluir en sus planes y programas de historia del derecho mexicano o su equivalente, estos temas, y rescatar el valor jurídico que tuvieron y deben tener actualmente. En virtud de que su permanencia perfila la validez constitucional del estado mexicano.

**Quinto:** Es prioritario que las instituciones de educación superior dedicadas a la enseñanza e investigación del Derecho, fomenten líneas de generación y aplicación de conocimiento relacionadas con los procesos de Independencia, la vigencia de las Leyes de Reforma, y la Revolución Mexicana, sin desatender, la historia local y regional, que promuevan el conocimiento y difusión de una historia del derecho, a fin de consolidar una cultura jurídica que revalore las instituciones jurídicas nacionales.

**Sexto:** Con la finalidad de difundir y aprovechar mejor la jurisprudencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del derecho patrio, es necesario rescatarla, como fuente histórica, relacionada con la investigación, educación continua, y la publicación de obras jurídicas.

**Séptimo:** En la promoción y difusión del conocimiento histórico, y de la historia del derecho, debe aprovecharse, como función innovadora que caracteriza a las instituciones de educación superior, los avances científico - tecnológicos para la difusión y acceso de las fuentes históricas.

**Octavo:** Se fomente el estudio de la vida y obra de los juristas olvidados, que participaron en la construcción de la Nación, durante los procesos de Independencia, Leyes de Reforma y Revolución.

**Noveno:** Es innegable el valor jurídico de las leyes de reforma en el sentido que dichas disposiciones tuvieron y tienen actualmente. Su permanencia ha podido perfilar al estado mexicano que tenemos en la actualidad.

**Décimo:** Resaltar la importancia del estudio de la institución del registro civil como una aportación de las Leyes de Reforma y como depositario de los actos trascendentes de la vida de las personas a partir de su nacimiento, acorde a las nuevas reformas en materia del derecho familiar.

**Décimo Primero:** Crear líneas de investigación en las Instituciones pertenecientes a ANFADE, a través de las cuales se logre identificar a las mujeres que participaron significativamente en la conformación del derecho patrio en las diversas etapas de la historia nacional.

**Décimo Segundo:** Que ANFADE y todas las instituciones que la integran, se comprometan a fortalecer la enseñanza del derecho, no solo desde el conocimiento de la normatividad vigente, sino que los programas de historia del derecho mexicano, que integran el conocimiento de los instrumentos jurídicos derivados de la Independencia, Leyes de Reforma y Revolución, sean verdaderas fuentes de cultura jurídica, que revalore al derecho mexicano, con la trascendencia que a través de sus diversas etapas ha presentado para la construcción de nuestro Estado

**Décimo Tercero:** Proponer e impulsar el conocimiento e investigación de la historia del Derecho Mexicano y sus diversas instituciones jurídicas, incluyendo las de índole local a través de diversas actividades académicas, proporcionando las vinculaciones inter y multidisciplinarias de docentes y alumnos con otros campos de la investigación humanística, como elementos indispensables para el fortalecimiento de la identidad nacional.

**Décima Cuarto:** Desarrollar actividades de educación continua, líneas de investigación, estudio y publicación de obras jurídicas relacionadas con el derecho patrio.

**Décimo Quinto:** Las Instituciones educativas miembros de ANFADE, requieren apropiarse de su función innovadora, en donde la enseñanza de los avances científicos y tecnológicos no se anteponga a la formación humanística, de tal suerte que continúen desarrollando un papel estratégico en la solución de los problemas sociales del país y en cada una de sus regiones, a partir de los ideales, principios de Independencia, Leyes de Reforma y de la Revolución, que dieron vida y transformación a nuestra Nación.

**Décima Sexto:** Para el estudio y difusión del orden jurídico nacional durante las diferentes etapas históricas que han sido analizadas en este XXI Congreso de ANFADE, se recomienda el aprovechamiento integral de los servicios públicos de compilación, investigación y difusión jurídica que ofrece la Secretaria de Gobernación del Ejecutivo Federal en la página [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

POR EL CONSEJO DIRECTIVO  
PRESIDENTE  
DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PRIMER VICEPRESIDENTE: MTRO. CARLOS HINOJOSA CANTÚ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS (ZONA CENTRO).

SEGUNDO VICEPRESIDENTE: DR. GUILLERMO NARES RODRÍGUEZ BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

TERCER VICEPRESIDENTE: LIC. FERNANDO SÁNCHEZ LÁRRAGA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.

SECRETARIO GENERAL: MTRO. JOSÉ RODOLFO CHÁVEZ DE LOS RÍOS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

TESORERO: DR. JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ OCHOA UNIVERSIDAD ANAHUAC. HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉXICO.

COORDINADOR GENERAL: DR. JULIÁN GERMÁN MOLINA CARRILLO INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA, A.C.

PRIMER VOCAL: M.D. MAURICIO CARLOS ALFONSO ALVA MORENO UNIVERSIDAD GALILEA. A. C. AGUASCALIENTES, AGS.

SEGUNDO VOCAL: LIC. JUAN JOSÉ MUÑOZ – LEDO RÁBAGO UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE. CELAYA, GTO.

TERCER VOCAL: LIC. JOSÉ DE JESÚS CENTENO HERRERA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA (UNIDAD TORREÓN).

CUARTO VOCAL: DRA. LAURA GEORGINA FONG GOLLAZ UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCSUR).

QUINTO VOCAL: C.P. ROBERTO SALVADOR BELTRÁN CASTILLO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

SEXTO VOCAL: LIC. LUIS ARMANDO ZAMUDIO MORA UNIVERSIDAD INSURGENTES (PLANTEL TLALPAN).

#### ASISTENTES AL CONGRESO

Dr. Máximo Carvajal Contreras  
Facultad de Derecho  
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. José de Jesús López Monroy  
Conferencista Magistral  
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Eduardo de Jesús Castellanos Hernández  
Director General  
Secretaría de Gobernación  
México, D. F.

Lic. Fernando Sánchez Lárraga  
Director de la Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
San Luis Potosí, S.L.P.

Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández  
Jefe del Departamento de Derecho

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Aguascalientes, Aguascalientes

Lic. Claudia Araceli Dávila Álvarez  
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Aguascalientes, Aguascalientes

Dr. Mauricio Carlos Alfonso Alva Moreno  
Director División de Posgrado  
Universidad Galilea, A. C.  
Aguascalientes, Aguascalientes

Dr. Calos Alva Martínez  
Universidad Galilea, A. C.  
Aguascalientes, Aguascalientes

Dr. Ismael Manuel Alva Moreno  
Universidad Galilea, A. C.  
Aguascalientes, Aguascalientes

Lic. José Manuel Martínez Douglas  
Universidad Galilea, A. C.  
Aguascalientes, Aguascalientes

Dr. Israel Vladimir Olinobich Alva Moreno  
Director Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Universidad Galilea, A. C.  
Aguascalientes, Aguascalientes

Dr. Alfonso María Alva Martínez  
Rector de la  
Universidad Galilea, A. C.  
Aguascalientes, Aguascalientes

Lic. José de Jesús Díaz de la Torre  
Consejo Consultivo  
Universidad Autónoma de Baja California

Lic. Luis Armando Zamudio Mora  
Coordinador Licenciatura en Derecho  
Universidad Insurgentes  
México, D.F.

Lic. Ivette García López  
Directora de la Licenciatura en Derecho  
Universidad Justo Sierra  
México, D.F.

Lic. Alejandro René Cancino Romay  
Consejo Consultivo  
Universidad La Salle Cuernavaca  
Cuernavaca, Morelos

Mtro. Gilberto Raúl Ortiz Horta  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Pachuca, Hidalgo

Mtra. Hilda María García Pérez  
Encargada del Bufete Jurídico Diseño Curricular  
Universidad Cristóbal Colón  
Veracruz, Veracruz

Dr. José Luis Pérez Becerra  
Comisión Dictaminadora  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Puebla, Puebla.

Lic. Enoc Francisco Moran Torres  
Subdirector de la Facultad de Derecho  
Universidad de Colima  
Colima, Colima

Lic. Álvaro Gutiérrez Lucero  
Consejo Consultivo  
ITESM (Campus Chihuahua)  
Chihuahua, Chihuahua

Lic. Juan José Muñoz - Ledo Rábago  
Director  
Universidad Lasallista Benavente  
Celaya, Guanajuato

Lic. Ma. Nieves Ortiz González  
Universidad Lasallista Benavente  
Celaya, Guanajuato

Dr. Carlos Muñoz Rocha  
Director General Planeación Académica  
Universidad Tecnológica de México UNITEC  
México, Distrito Federal

Lic. Juan César Rubio Herrera  
Director de la Escuela de Derecho  
Universidad La Salle Cuernavaca  
Cuernavaca, Morelos

Lic. Ernesto Jesús Barajas Abrego  
Secretario General de Rectoría  
Universidad Tangamanga  
San Luis Potosí, San Luis Potosí

Mtro. Gerardo López Cepeda  
Director de la Facultad de Derecho  
Universidad De La Salle Bajío  
(Campus Salamanca)  
Salamanca, Guanajuato

Lic. José Ángel Méndez Rivera  
Coordinador de la Facultad de Derecho  
Universidad de Colima

Colima, Colima

Lic. Marco Vinicio Aguilera Garibay  
Director de la Licenciatura en Derecho  
Universidad Latina de América  
Morelia, Michoacán

Lic. Gerardo Vicente Estrada Alvarado  
Coordinador Académico Escuela de Derecho  
Universidad Latina de México  
Celaya, Guanajuato

Lic. Roberto Llamas Lamas  
Secretario General  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
(Zona Huasteca)  
Ciudad Valles, San Luis Potosí

Mtra. María Graciela Pahúl Robredo  
Coordinadora de la Facultad de Derecho  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
Puebla, Puebla

Lic. Gabriela Gallegos Sánchez  
Coordinadora de Estudios Básicos de la  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Villahermosa, Tabasco

Dra. Laura Georgina Fong Gollaz  
Jefa del Dto. De Estudios Jurídicos  
CUC-Sur Universidad de Guadalajara  
Autlán de la Grana, Jalisco

Lic. Elliuth Alberto Ahuactzi Cazares  
Coordinador Académico  
Escuela de Argumentación Jurídica  
Tlaxcala, Tlaxcala

Abg. Raúl Alberto Pino Navarrete  
Director de la Escuela de Derecho  
Universidad Marista de Mérida  
Mérida, Yucatán

Lic. Martín Moncada Estrada  
Director de la Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Mazatlán, Sinaloa

Dr. Guillermo Nares Rodríguez  
Director Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Puebla, Puebla

Lic. Rubén Portillo Arroyo  
Director de la Facultad de Derecho



Universidad Autónoma de Chihuahua  
Chihuahua, Chihuahua

Lic. Diana Orozco Ordóñez  
Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
Chihuahua, Chihuahua

Lic. Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre  
Director de la Unidad Académica de Derecho  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Zacatecas, Zacatecas

Mtro. René Javier Soto Cavazos  
Jefe de Departamento de Ciencias Jurídicas  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Ciudad Juárez, Chihuahua

Mtro. Luis Miguel Hernández Valadez  
Consejo Consultivo  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Ciudad Juárez, Chihuahua

Lic. Rebeca Rojas Borja  
Coordinadora Carrera de Derecho y Posgrado  
Universidad Marista de San Luis Potosí  
San Luis Potosí, San Luis Potosí

Lic. Pedro Salvador Aguilar Núñez  
Director Técnico  
Universidad Privada del Estado de Morelos, S. C.  
Cuernavaca, Morelos

C. P. Roberto Salvador Beltrán Castillo  
Director de la Facultad de Derecho de la  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
Jojutla, Morelos

Lic. Yolanda Gutiérrez Neri  
Secretaría Académica  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
Jojutla, Morelos

Mtro. Miguel Ángel Yáñez Mijangos  
Director de la Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma de Chiapas (Campus III)  
San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Mtro. Oscar Antonio Gómez Cancino  
Consejo Consultivo  
Universidad Autónoma de Chiapas (Campus III)  
San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Lic. Esther María Hernández Salazar

Coordinadora  
Universidad Leonardo Da Vinci  
Tehuacán, Puebla

Dr. Julián Germán Molina Carrillo  
Director General  
Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A. C.  
Puebla, Puebla

Lic. Felipe de los Ángeles Vargas  
Director General  
Centro de Estudios Superiores de Tlaxcala  
Zacatelco, Tlaxcala

Mtro. José Enrique Rivera Rodríguez  
Director de la Escuela de Derecho  
Universidad Contemporánea  
Querétaro, Querétaro

Lic. Luis Tomas Castro Hidalgo  
Director de la Facultad de Derecho  
Universidad Juárez del Estado de Durango  
Durango, Durango

Dr. José Luis Leija Sánchez  
Institución de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria  
México, D. F.

Lic. María Esther Torres González  
Coordinadora de la Licenciatura en Derecho  
Universidad del Centro de México  
San Luis Potosí, San Luis Potosí

Lic. Daniel Ulloa González  
Director de Derecho  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Nuevo Laredo, Tamaulipas

Lic. Javier Higinio Barrón Salinas  
Catedrático  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Nuevo Laredo, Tamaulipas

M. C. Jacobo Callejas Nevarez  
Coordinador de Derecho (Guasave)  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Guasave, Sinaloa

Lic. Olga Lidia Contreras López  
Secretaría Académica de Derecho (Guasave)  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Guasave, Sinaloa

M. D. Irma Lilia Arauz Moncada  
Rectora

Universidad Tolteca de México, A. C.  
Puebla, Puebla

Lic. Silvia Frangos Trujillo  
Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados  
México, D. F.

Mtra. Leticia Castro Medina  
Directora Académica  
Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados  
México, D. F.

Lic. Gabriela López Domínguez  
Coordinadora de la Carrera de Derecho  
Universidad Tangamanga  
San Luís Potosí, San Luís Potosí

Dr. Héctor Francisco Aldasoro Velasco  
Miembro del Consejo Consultivo ANFADE  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
San Luis Potosí, San Luís Potosí

Lic. Violeta Mendezcarlo Siva  
Coordinadora de la Carrera de Derecho  
Universidad San Pablo  
San Luís Potosí, San Luís Potosí

Mtro. Herminio José Piña Valladares  
Director de la Licenciatura en Derecho  
Universidad Mesoamericana de San Agustín  
Mérida, Yucatán

Dr. Manlio Fabio Casarín León  
Director  
Universidad Veracruzana  
Xalapa, Veracruz

Mtra. Rosa Laura Pacheco de Casarín  
Universidad Veracruzana  
Xalapa, Veracruz

Lic. Minerva Libertad Partida Morelos  
Director  
Universidad del Állica  
Tepic, Nayarit

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola  
Director del Inst. de C. S. y Humanidades  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Pachuca de Soto, Hidalgo

Dr. Roberto Wesley Zapata Durán  
Jefe del Área Académica de C. S. H  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Pachuca, Hidalgo

Lic. Ana Rocío Escobar Rivero  
Directora de la Carrera de Derecho  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Chihuahua)  
Chihuahua, Chihuahua

Lic. Alfredo Santillán Ortiz  
Consejo Consultivo  
Universidad La Salle Pachuca  
Pachuca, Hidalgo

Lic. Alfredo Santillán Ortiz  
Consejo Consultivo  
Universidad La Salle Pachuca  
Pachuca, Hidalgo

Lic. María Josefina Ramírez y Sánchez  
Universidad La Salle Pachuca  
Pachuca, Hidalgo

M. E. Carlos Servando Estrella Vanegas  
Jefe de Departamento Ciencias Sociales  
Universidad de Sonora ( Caborca )  
Caborca, Sonora

M. C. Diana Margarita Garzón López  
Consejo Consultivo  
Universidad Autónoma de Sinaloa (Mazatlán)  
Mazatlán, Sinaloa

Lic. José Luis Vargas Aguilar  
Director Facultad de Derecho.  
Universidad Autónoma de Yucatán  
Mérida, Yucatán

Mtro. Absalón Álvarez Escalante  
Director de la Facultad de Derecho  
Universidad Anáhuac Mayab  
Mérida, Yucatán

Lic. Carlos Uriel Macías Montañez  
Coordinador de la Carrera de Derecho  
Universidad de Guadalajara (CUNORTE)  
Colotlán, Jalisco

Lic. Marco Antonio Martínez Márquez  
Universidad de Guadalajara (CUNORTE)  
Colotlán, Jalisco

Mtro. Héctor Manuel Robles Ibarría  
Rector Universitario  
Universidad Enrique Díaz de León  
Guadalajara, Jalisco

Mtro. Marco Antonio Robles Morales  
Universidad Enrique Díaz de León  
Guadalajara, Jalisco

Mtra. Claudia Robles Morales  
Vicerrectora Académica  
Universidad Enrique Díaz de León  
Guadalajara, Jalisco

Mtro. Julio Jesús García Barreto  
Coordinador Académico  
Universidad Enrique Díaz de León  
Guadalajara, Jalisco

Mtro. José Rodolfo Chávez de los Ríos  
Secretario General del Consejo Directivo  
Universidad de Guadalajara  
Zapopan, Jalisco

Dr. Rogelio Barba Álvarez  
Centro Universitario de la Ciénega  
Universidad de Guadalajara  
Ocotlán, Jalisco

M. D. Enma Estela Hernández Domínguez  
Directora de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Villahermosa, Tabasco

Mtro. Carlos Hinojosa Cantú  
Director U. A. de Derecho y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Ciudad Victoria, Tamaulipas

Mtro. Eleazar Tamez Terán  
U. A. de Derecho y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Ciudad Victoria, Tamaulipas

Mtro. Alejandro Saiz Zorrilla  
Secretario Académico U. A. Derecho Ciencias S.  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Ciudad Victoria, Tamaulipas

Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga  
Director de la División de Derecho, Política y Gob.  
Universidad de Guanajuato  
Guanajuato, Guanajuato

Lic. Ma. Nieves Ortiz González  
Universidad Lasallista Benavente  
Celaya, Guanajuato

Lic. Enrique Flores Terriquez  
Consejo Consultivo  
CUC Sur Universidad de Guadalajara  
Autlán de la Grana, Jalisco

Lic. Adelina Galindo Romero  
Jefa del Dpto. de Derecho  
Universidad de Sonora (Unidad Regional Centro)  
Hermosillo, Sonora

Lic. Helio E. Ayala Villarreal  
Consejo Consultivo  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Mtra. Luz María Patraca Santoyo  
Coordinadora de Acreditación  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Tampico, Tamaulipas

Lic. Mariela del Carmen Huerta Guerrero  
Directora de la Escuela de Derecho  
Universidad La Salle Bajío (Campus Campestre)  
León, Guanajuato

M. C. Oscar Cuevas Murillo  
Consejo Consultivo  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Zacatecas, Zacatecas

Mtro. Hill Arturo Del Río Ramírez  
Director de la Facultad de Derecho  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Morelia, Michoacán

Mtro. Ángel Ríos Girón  
Coordinador General  
Centro de Ciencias Jurídicas de Puebla, A. C.  
Puebla, Puebla

Lic. Miguel Ángel Pech Cen  
Coordinador de la Escuela de Derecho  
Universidad La Salle Cancún  
Cancún, Quintana Roo

Dr. Fidel Lozano Guerrero  
Docente  
Universidad Autónoma de Coahuila  
Torreón, Coahuila

Lic. Marco Antonio Macias Morales  
Catedrático  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Nuevo Laredo, Tamaulipas

Lic. Octavio Corvera Álvarez  
Director de  
Centro de Estudios Universitarios Angelopolis  
Puebla, Puebla

Lic. José de Jesús Centeno Herrera  
Director de la Facultad de derecho  
Universidad Autónoma de Coahuila  
Torreón, Coahuila

Dra. | García  
Directora de la Escuela de Derecho  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Guasave, Sinaloa

Lic. Edgardo Juárez Álvarez  
Director Académico de la  
Universidad de Tangamanga  
San Luis Potosí, San Luis Potosí

Lic. Andrés Dávila de Chávez  
Coordinador de la Carrera de Derecho  
Unidad Académica Multidisciplinaria, Zona Huasteca  
Ciudad Valles, San Luis Potosí

Lic. José Francisco Duque Alanís  
Universidad Latina de América  
Morelia, Michoacán

Mtra. María Cristina Carrillo González  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
Puebla, Puebla

Dr. Antonio Muñoz Aunión  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Ciudad Victoria, Tamaulipas

Lic. Laura Rodríguez de Ayala  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
Monterrey, Nuevo León

Mtro. Víctor Hugo Ramírez Camacho  
Centro de Ciencias Jurídicas de Puebla, A. C.  
Puebla, Puebla

Lic. Sergio Manuel Vidal Melgarejo  
Centro de Estudios Superiores de Tlaxcala  
Zacatelco, Tlaxcala

Lic. Judith Marínez Villaseñor  
Universidad La Salle Cancún  
Cancún, Quintana Roo

Lic. Martha Leticia Herrera Martínez  
Universidad Enrique Díaz de León  
Guadalajara, Jalisco

Lic. Carlos Alberto Centeno Aranda  
Universidad Autónoma de Coahuila  
Torreón, Coahuila

Lic. Arturo Germán Vázquez  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Culiacán, Sinaloa

Lic. Evelio Leonel Tapia Moreno  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Culiacán, Sinaloa

#### **GALARDONADOS AL PREMIO ANFADE 2010**

MTRO. EFRÉN GONZÁLEZ CUÉLLAR  
Premio Nacional a la Docencia Jurídica  
Universidad Autónoma de Aguascalientes

DRA. CAROLINA LEÓN BASTOS  
Premio Nacional a la Investigación Jurídica  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  
(Campus Chihuahua)